



[Firma]

-----ACTA NÚMERO 54 CINCUENTA Y CUATRO-----

-----SESIÓN ORDINARIA-----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 11:10 horas del día 10 diez de **noviembre de 2025** dos mil veinticinco, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndica C. Damaris Salazar Balderas, y los CC. Regidoras y Regidores: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la vigésimo séptima **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100, 105, 106 y 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como el artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación del **Orden del Día**.
3. Aprobación de las **Actas** de Ayuntamiento No. **49 y 50**.
4. Análisis de la **correspondencia recibida** por la Secretaría de Ayuntamiento.
5. Análisis de la **Circular No. 229**, remitida por la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante la cual se exhorta a los 46 Ayuntamientos del Estado de Guanajuato a efecto de fortalecer la coordinación para la atención de la población migrante guanajuatense, mediante capacitación del personal de derechos humanos y perspectiva de género, creación de apoyos para la reinserción y acompañamiento de personas migrantes y sus familias, y políticas públicas que garanticen igualdad de oportunidades, priorizando el interés superior de niñas, niños y adolescentes.
6. Análisis y en su caso, Aprobación del Dictamen de fecha 17 de octubre de 2025, emitido por la Comisión de Reglamentos, relativo a la **Circular No. 209**.
7. Análisis y en su caso, Aprobación del Dictamen de fecha 30 de octubre de 2025, emitido por la Comisión de Reglamentos, relativo a las **Circulares No. 227 y 228**.
8. **Asuntos Generales**.
9. **Clausura** de la Sesión

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta, haciéndose constar que el regidor Mario Arturo González Pacheco, se encuentra presente de manera virtual. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba con 12 doce votos a favor. No se registran asuntos generales.-----

3.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NO. 49 Y 50. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión, por lo que al no haber comentarios, el Presidente Municipal pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBAN LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO No. 49 y 50. Mismas que se aprueban con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

4.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO:-----

- a) **Oficio circular número 238** que contiene tres iniciativas: la **Primera:** a efecto de reformar los artículos 47,113 y 114 y adicionar una fracción IV a los artículos 45 y 110 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. **Se turna a la comisión de Reglamentos;** la **Segunda:** a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato. **Se turna a la comisión de Derecho Humanos** y la **Tercera:** a efecto de adicionar un párrafo tercero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. **Se turna a la comisión de Reglamentos.**-----

El Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** EL AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO SE DA POR ENTERADO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR. -----

5.- ANÁLISIS DE LA CIRCULAR NO. 229, REMITIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE LA CUAL SE **EXHORTA** A LOS 46 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO A EFECTO DE FORTALECER LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE GUANAJUATENSE, MEDIANTE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO, CREACIÓN DE APOYOS PARA LA REINSERCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS, Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE

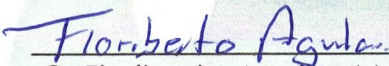


H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

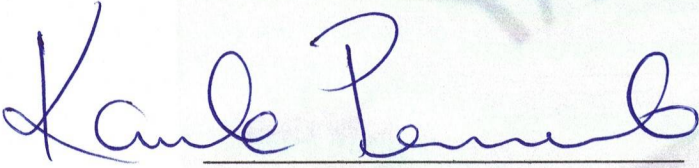
FOLIO

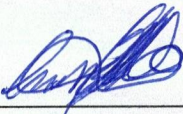

C. Héctor Arturo Estefanía Montero
Persona Regidora

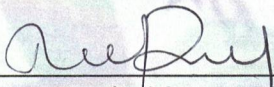

C. Mariana del Rocío Ruelas Recendiz
Regidora


C. Floriberto Aguilar Martínez
Regidor

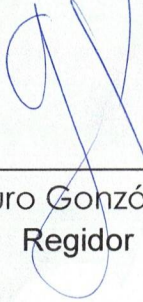

C. Lizbeth Bazán González
Regidora

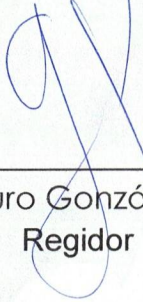

C. Karla Perea García
Regidora

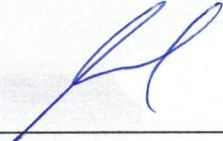

C. Carlos Guillermo Durán Ochoa
Regidor


C. Ana Paula Vargas Melo
Regidora


C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora


C. Víctor Carlos Pérez Chimal
Regidor


C. Mario Arturo González Pacheco
Regidor


C.P. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez
Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 54 que contiene Sesión de Tipo Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 10 de noviembre de 2025, dos mil veinticinco.-----